



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

**Escuela e inmigración.
Análisis de la segregación escolar y
del rendimiento académico de los
inmigrantes.
Reflexión para una inclusión real.**

Alumno/a: Parra Arroyo, María

Tutor/a: Langa Rosado, Delia
Dpto.: Sociología

Enero, 2020

ÍNDICE

1. RESUMEN - ABSTRACT

1.1. Resumen	2
1.2. Abstract	2

2. PALABRAS CLAVE - KEY WORDS

2.1. Palabras clave	3
2.2. Key words	3

3.INTRODUCCIÓN. SEGREGACIÓN ESCOLAR Y DIFERENCIAS ACADÉMICAS.....3

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....5

5.CONCEPTOS BÁSICOS. INMIGRACIÓN, INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN.....5

5.1. Inmigración	6
5.2. Interculturalidad	7
5.3. Inclusión	8

6.PRESENCIA DE ALUMNOS INMIGRANTES DENTRO DE LA DOBLE RED EDUCATIVA.....10

7.SEGREGACIÓN ESCOLAR Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN DE CENTRO.....15

7.1. Factores que influyen en la elección de centro educativo	16
7.1.1. Lugar de residencia.....	17
7.1.2. Situación socioeconómica.....	17
7.1.3. Nacionalidad y país de origen.....	18
7.1.4. Estereotipos y representaciones sociales.	20

8.DIFERENCIAS EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS NATIVOS E INMIGRANTES Y VARIABLES QUE INFLUYEN.....22

8.1. Variables externas al centro educativo que influyen en el rendimiento académico del alumnado	26
8.2. Variables internas del centro educativo que influyen en el rendimiento académico del alumnado	30

9. CONCLUSIÓN GENERAL.....34

10. BIBLIOGRAFÍA

10.1 Bibliografía referenciada	37
10.2. Webgrafía	42

1. RESUMEN - ABSTRACT

1.1. Resumen.

En este Trabajo de Fin de Grado nos centraremos en cómo el fenómeno de la inmigración se ha concretado en el escenario educativo español. La llegada de estas familias inmigrantes ha dado lugar a una elevada presencia de alumnado extranjero en el sistema educativo, sin embargo, muestra pautas de escolarización diferencial entre centros públicos y centros concertados. Este desequilibrio produce una segregación escolar entre alumnos extranjeros y nativos, lo que constituye un factor a tener en cuenta en el rendimiento académico de los mismos, sabiendo que es menor para los inmigrantes.

Partimos de un enfoque informativo cuyo objetivo general se basa en conocer la realidad de las familias extranjeras dentro del sistema educativo. Analizaremos la elevada presencia de alumnos inmigrantes en determinados colegios públicos, conocidos como "centros *ghetto*", y el efecto huida que provoca en las familias nativas, las causas de la segregación escolar, las diferencias en el éxito académico de nativos e inmigrantes y los factores que lo condicionan.

Por otro lado, analizaremos los factores que tienen en cuenta padres y madres a la hora de realizar la elección de centro educativo, así como las representaciones y estereotipos creados por la sociedad frente a la enseñanza pública y concertada.

Finalmente, elaboraremos unas conclusiones que recojan todo lo analizado a lo largo del trabajo, que intentarán propiciar una reflexión sobre la necesidad de cambio desde las propias escuelas para la obtención de una educación inclusiva e intercultural que se refleje en la sociedad.

1.2. Abstract.

In this TFG we will focus on how the phenomenon of immigration has concretized in the Spanish educational scene. The arrival of these immigrant families has caused a high presence of foreign students in the educational system, however, shows patterns of differential schooling between public and private schools. This imbalance produces a school segregation between foreign and native students, which constitutes a factor to be taken into account in their academic achievement, considering that it is lower for immigrants.

We start from an informative approach whose general objective is based on knowing the reality of foreign families in the educational system. We will analyze the high presence of immigrant students in certain public schools, known as "*ghetto* centres", and the escaping effect it has on native families, the causes of school segregation, the differences in the academic achievement of natives and immigrants and the factors that condition it.

On the other hand, we will analyze the factors that consider fathers and mothers at the time of choosing an educational centre, as well as the representations and stereotypes created by society in relation to public and concerted education.

Finally, we will elaborate some conclusions that gathers all the analyzed throughout the work, which will try to propitiate a reflection on the need for change from the schools in order to obtain an inclusive and intercultural education that is reflected in society.

2. PALABRAS CLAVE - KEY WORDS

2.1. Palabras clave.

Inmigración, doble red escolar, segregación, educación inclusiva, rendimiento académico.

2.2. Key words.

Immigration, school networks, segregation, inclusive education, academic achievement.

3. INTRODUCCIÓN. SEGREGACIÓN ESCOLAR Y DIFERENCIAS ACADÉMICAS

En España residen alrededor de 5 millones de habitantes de nacionalidad extranjera. Este dato cobra una gran importancia dentro del sistema educativo español debido a que la presencia de alumnado extranjero en las aulas, a pesar de tener lugar desde hace más de una década, cada vez es más elevado y genera unas ciertas inquietudes y preocupaciones en la sociedad autóctona, en muchos casos poco fundadas.

En lo referente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, la tasa de población inmigrante también es bastante elevada debido a la cercanía del continente africano, entre otros motivos. Dentro de la población andaluza, podemos encontrar gran variedad de culturas con las que debemos convivir a diario, así como también debemos mantener unas relaciones sociales, laborales y económicas. Por consiguiente, esta presencia de diferentes culturas y nacionalidades genera una sociedad multicultural.

En este trabajo nos ocuparemos de diferentes cuestiones, en primer lugar, encontramos una serie de objetivos detallados, los cuales esperamos alcanzar con este trabajo. Seguidamente, desarrollaremos los términos inmigración, interculturalidad e inclusión, con la intención de comprenderlos hasta lograr diferenciarlos y utilizarlos de manera correcta.

En segundo lugar, analizaremos la presencia de familias inmigrantes en la doble red educativa y sus relaciones con el sistema educativo español. Valoraremos el reparto inequitativo de alumnado inmigrante y nativo en los centros escolares, así como la segregación escolar generada, la cual posiciona a los inmigrantes en las escuelas de titularidad pública y a los alumnos nacionales en las escuelas concertadas. Evaluaremos las diferentes pautas de escolarización que siguen las familias y, a su vez, los motivos que les conducen a elegir un colegio y no otro, como el lugar de residencia, la situación económica, la orientación religiosa, el tipo de alumnado, etc. No obstante, estudiaremos el porqué de la excesiva presencia del alumnado extranjero en los colegios públicos dando lugar, en algunos casos, a los "centros *ghetto*" y el efecto huída que tiene en la sociedad española, conocido como *whiteflight*. Para concluir, mostraremos diversos estereotipos y prejuicios sobre las diferentes formas de enseñanza, y reflexionaremos sobre si influyen éstas en la elección de centro educativo.

Posteriormente, elaboraremos un análisis de las diferencias en el éxito académico del alumnado y de los factores que lo condicionan, como la nacionalidad, cultura, etnia, nivel socioeconómico, ideologías, lugar de residencia, etc. clasificándolos según sean producidos en el exterior o en el interior de los centros educativos. Tomaremos conciencia de la importancia del grupo de iguales en el aula, de la educación como herramienta decisiva para eliminar y transformar la sociedad multicultural en una intercultural, siendo la segregación escolar una barrera invisible.

Finalmente, realizaremos unas conclusiones generales sobre todo lo tratado en este Trabajo de Fin de Grado, exponiendo como principal reto educativo la importancia que tiene conseguir la eliminación de la segregación escolar.

Expondremos una serie de pautas para conseguir una inclusión real, fomentando una educación intercultural e integradora a través de una enseñanza basada en el respeto y la tolerancia, capaz de rechazar el racismo y la xenofobia dentro y fuera de las aulas.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el presente trabajo se abordan una serie de **objetivos**. Son los siguientes:

- Diferenciar y utilizar de forma adecuada los términos de inmigración, interculturalidad e inclusión.
- Conocer los cambios y la evolución de la inmigración en el sistema educativo que ha tenido lugar en la última década.
- Comprender el reparto desigual de alumnado dentro de la doble red, educación pública y educación concertada. Además, identificar los denominados "centros *ghetto*".
- Identificar las causas que provocan segregación escolar y los factores que influyen en ella.
- Valorar la elección de centro educativo de las familias nativas e inmigrantes y la influencia de las representaciones sociales.
- Conocer las diferencias en el éxito académico del alumnado nativo y del alumnado extranjero en los niveles de la enseñanza obligatoria y las variables que lo condicionan.
- Fomentar la necesidad de cambio desde una escuela/educación inclusiva hasta una sociedad intercultural, alcanzando así una inclusión real.

5. CONCEPTOS BÁSICOS: INMIGRACIÓN, INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo encontraremos algunas repeticiones terminológicas, para obtener un máximo rendimiento en la comprensión, desarrollaremos con detenimiento tres términos: inmigración, interculturalidad e inclusión.

Estos términos forman parte de la base de este Trabajo de Fin de Grado, por consiguiente, si no logramos una familiarización y un uso correcto de los mismos, será complicado elaborar unas conclusiones adecuadas.

Destacamos que estos tres términos (inmigración, interculturalidad e inclusión) serán desarrollados bajo la perspectiva y el estudio de diferentes autores.

5.1. Inmigración.

El término "inmigración", podría considerarse como una de las palabras clave en este trabajo, debido a que toda la información analizada va ligada tanto al movimiento migratorio como a las familias extranjeras que residen en nuestro país y que forman parte del sistema educativo.

Generalmente, cuando queremos saber el significado de una palabra nos dirigimos a un diccionario. Si buscamos la palabra inmigración en la RAE aparece lo siguiente: "Acción y efecto de inmigrar" (RAE,2019). Como podemos observar, esta definición no brinda suficiente información sobre el término "inmigración", por lo tanto, podemos realizar una nueva búsqueda, en este caso buscaremos el significado del verbo inmigrar . Aparecen dos resultados que pueden ser válidos, son los siguientes: el primer significado, "Dicho de una persona: llegar a un país extranjero para radicarse en él" (RAE, 2019) y, el segundo, "Dicho de una persona: instalarse en un lugar distinto de donde vivía dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida". (RAE, 2019)

Los significados obtenidos nos aportan una breve idea de lo que significa el término inmigración, pero no es suficiente. Por ello, utilizaremos como referencia a varios autores que han realizado numerosos estudios, trabajos e investigaciones sobre el concepto que nos ocupa.

Según Francisco J. Moreno y María Bruquetas (2011), la inmigración es uno de los fenómenos sociales y demográficos que más han transformado a la sociedad española en las dos últimas décadas. Con esta afirmación podemos deducir que debido a la masiva llegada de familias extranjeras a nuestro país a lo largo de los últimos años se han producido cambios de gran importancia en nuestra sociedad, provocando así una sociedad multicultural.

Por otro lado, Marta Rahona es una autora que también ha trabajado sobre el concepto de inmigración. Junto a Susana Morales, afirman que todos estos cambios sociales y demográficos, afectan en cierto modo al ritmo de vida de las familias nativas, así como a la convivencia en los colegios, en los barrios más desfavorecidos o incluso ciudades.

En otras ocasiones, Marta Rahona se ha dirigido a los inmigrantes como un colectivo que está empadronado en nuestro país, es decir, que residen aquí pero que han nacido en el extranjero por lo que no constan de nacionalidad española (Rahona, 2012).

Es importante destacar que no todas las familias extranjeras vienen a nuestro país con el mismo propósito, algunas vienen con la esperanza de buscar una calidad de vida digna, otras por motivos de trabajo, otras familias vienen huyendo de las guerras existentes en su país de origen, etc.

Prisciliano Cordero (1993), realizó un estudio en el que desarrolló los tipos de inmigración que tenían lugar en España, haciendo alusión también a que los inmigrantes procedían de diferentes partes del mundo como por ejemplo, África o Europa. Cordero habló de un tipo de inmigrantes que venía a nuestro país por motivos políticos o a modo de refugiados, debido a las guerras tercermundistas que tenían lugar en algunos países de procedencia de los inmigrantes. Otro tipo de inmigración sería la que viene buscando el descanso debido al buen clima que brinda la península ibérica y sus islas. La inmigración de profesionales cualificados también es numerosa en España, debido a que vienen de otros países de parte de sus empresas, para realizar trabajos con unos contratos definidos. Por último, Cordero habló de los inmigrantes económicos, aquellos que ven la inmigración como un camino para la supervivencia y son aquellos que desean un puesto de trabajo para escapar de la pobreza a la que estaban sometidos en su país de origen.

Entendemos que inmigración y multiculturalidad son dos términos que van ligados debido a que una sociedad con una presencia elevada de familias extranjeras, como en el caso de la sociedad española, al mismo tiempo da lugar a una presencia de diversas culturas conviviendo en el mismo territorio, a esta convivencia entre culturas se le denomina interculturalidad, término a desarrollar a continuación.

5.2. Interculturalidad.

Entendemos que en nuestro país, debido a la presencia de inmigrantes, varias culturas conviven y se relacionan en nuestra sociedad. Dichas relaciones entre culturas dan lugar a la interculturalidad, un proceso cuyo objetivo está basado en respetar y desarrollar al máximo las habilidades o capacidades de las personas, independientemente de su cultura y las diferencias con otras. Destacamos que, "la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas" (Walsh, 1998: p.4)

La interculturalidad tiene como meta la igualdad entre todas las culturas, dejando claro que no hay una más "importante" que otra, que la cultura española no tiene por qué dominar a las culturas de las familias extranjeras, sino que todas son iguales de válidas y respetables.

En múltiples ocasiones, los términos interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad son utilizados sin distinción y es necesario que conozcamos el significado y las diferencias de cada uno.

Según Walsh, el término multiculturalidad recoge a todas las diferentes culturas que tienen lugar en un espacio en concreto, sin tener necesariamente relación unas con otras.

Por otro lado, la palabra pluriculturalidad no tiene grandes diferencias con multiculturalidad, pero aun así podemos destacar que hace referencia a la convivencia entre las personas de diferentes culturas en zonas o espacios determinados, sin tener relación entre sí.

Una vez comprendido el significado y las diferencias de estos tres términos, retomamos el término de interculturalidad, pero esta vez lo abordaremos desde un enfoque educativo. Galino y Escribano (1990) exponían que para lograr una educación intercultural debían desarrollarse en todas las aulas una serie de pautas. Estas pautas podían resumirse en que el docente tenía la "obligación" de familiarizar a todos los alumnos con las características culturales y étnicas de los demás, así como promover la idea de la diversidad cultural luchando así contra la idea de la cultura dominante. El docente también debe interesarse por los elementos culturales de todas las culturas del alumnado, realizar actividades en diferentes materias que llamen la atención de los alumnos, de modo que se consiga una participación activa y con las que se trabaje en el aula mediante cooperación, logrando una inclusión de todos/as considerando como pilares fundamentales el respeto y la tolerancia a lo diferente.

Para finalizar este epígrafe, destacamos que si desde los centros educativos se trabaja abordando las diferentes culturas presentes en el aula, la existencia de una sociedad multicultural en la que las familias extranjeras no se sientan excluidas será cada vez más notoria y real. Es por ello que el docente debe educar desde la inclusión y la diversidad, con el objetivo de que el cambio se refleje en la sociedad.

5.3. Inclusión.

El último término que vamos a analizar con detenimiento es el de inclusión, pero no por ello debemos darle menor valor ya que, como hemos visto anteriormente, tiene una vital importancia tanto en el sistema educativo como en la sociedad. Esta palabra tiene procedencia

latina (del latín *inclusio*) y su significado puede resumirse como el conjunto de actitudes y procesos que se llevan a cabo en la sociedad para lograr que todos los habitantes de un lugar o país, se sientan integrados y aceptados por los demás, de modo que todos aquellos que se encuentren en una situación de segregación o marginación social puedan beneficiarse y tener las mismas posibilidades que los habitantes nativos.

En relación a lo anterior, podemos decir que la inclusión es la forma idónea para evitar la exclusión social hacia algunas minorías, que puede ser producida por motivos socioeconómicos, generalmente conocidos como pobreza, y por motivos étnicos, entre otros.

Según Encarna Herrera (1994), el término inclusión puede tener diferentes connotaciones según el país o el territorio en el que nos encontremos, debido a que en algunos lugares, a los procesos de integración del extranjero se les llama de un modo distinto a como se les denominan en otros. Por ejemplo, en países como Francia, se suelen utilizar términos como inserción social.

Lo contrario de inclusión es exclusión y a día de hoy cuando hablamos de exclusión educativa no hacemos referencia a estar dentro o fuera de una escuela, sino de no tener oportunidad de desarrollar los procesos de pensamiento que permitan entender, convivir y desarrollarse en un mundo complejo (Aguerrondo, 2008)

Con esta afirmación podemos deducir que dentro del sistema educativo encontramos un porcentaje de alumnado que, por el mero hecho de ser inmigrante, quizás no se le brindan las mismas oportunidades que a un alumno nativo, limitando así su derecho a un desarrollo con igualdad frente a los demás ciudadanos. De este modo, definimos la inclusión educativa como el proceso para que todo el alumnado tenga cubiertas sus necesidades de aprendizaje y desarrollo personal, con el fin de reducir o eliminar la exclusión social o marginalización.

En nuestra sociedad actual, los inmigrantes encuentran bastantes dificultades a la hora de socializarse e integrarse en España, debido a que encuentran diferencias entre sus costumbres, ya sean religiosas o culturales, y se encuentran con barreras sociales como la xenofobia o el racismo, tanto es así que la mayoría de inmigrantes dicen tener amistades de otros lugares del mundo en mucha más cantidad que amistades españolas, es decir, las familias extranjeras tienden, generalmente, a relacionarse con otras familias inmigrantes antes que con familias españolas. Además, a estas barreras sociales también hay que añadirles la posibilidad de que haya una diferencia de idioma entre inmigrantes y nativos (Martín y González, 2013)

6. PRESENCIA DE ALUMNOS INMIGRANTES DENTRO DE LA DOBLE RED EDUCATIVA

Encontrar un elevado número de alumnos inmigrantes en las aulas siempre llega a suponer un reto para los docentes a nivel educativo, ya que educar de manera conjunta a personas de diferentes culturas implica tener que conseguir un espacio cultural común en el que no haya pérdidas de identidad y se obtenga una apertura mental y vital a lo diferente (Fernández, 2004)

No obstante, es importante conocer el porcentaje de alumnado de nacionalidad española e inmigrante, ya que según la composición escolar, podemos analizar las diferencias en el rendimiento académico, el fracaso escolar, absentismo, metas propuestas por el alumnado para el futuro, etc. (Brahim, Jiménez-Delgado, Ruiz-Callado y Jareño, 2016)

En los centros educativos de nuestro país, podemos encontrar un porcentaje significativo de alumnos extranjeros que se dividen de forma desigual entre los colegios de carácter público y los de carácter privado-concertado, siendo por norma general los colegios públicos los receptores principales del alumnado inmigrante.

Según el MECD (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), durante el curso 2015-2016, se escolarizaron alrededor de 715.409 alumnos extranjeros, de los cuales 581.404, el 81,3%, fueron matriculados en colegios públicos frente a 134.005 alumnos, un 18,7%, que tuvieron una matrícula en un colegio privado-concertado.

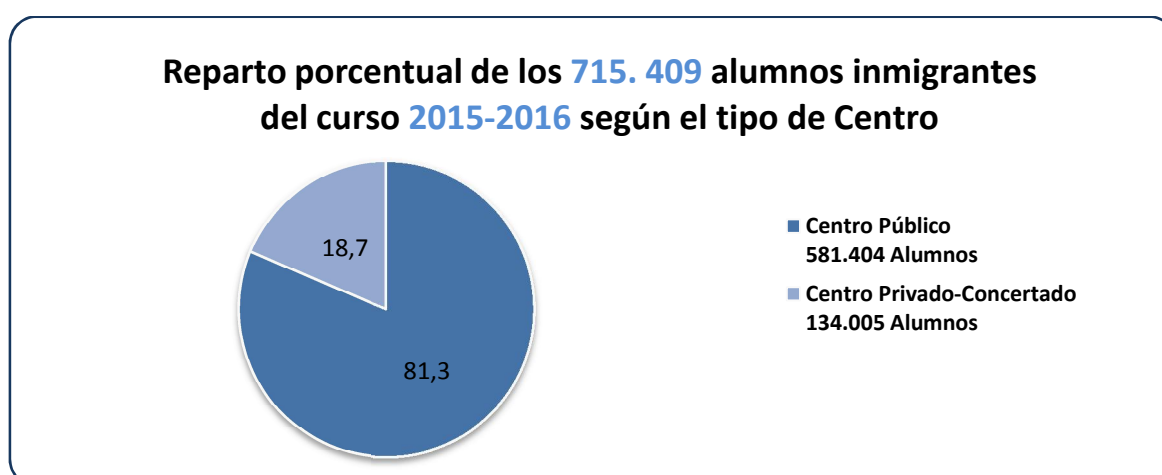


Gráfico 1. Reparto porcentual de los 715.409 alumnos inmigrantes del curso 2015-2016 según el tipo de centro educativo.

Fuente: Elaboración propia según datos recogidos del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD), Datos y Cifras.

Podemos destacar que este número de alumnos inmigrantes matriculados en el sistema educativo español representa solamente un 8,5% de los alumnos matriculados ese año. Al valorar estos porcentajes, confirmamos que la mayor parte de las familias extranjeras matriculan a sus hijos en centros de titularidad pública.

Por otro lado, si nos centramos en la escuela pública, podemos decir que a la vez que han cambiado los alumnos con motivo de la llegada masiva de alumnos extranjeros, también ha debido cambiar la escuela en la misma medida, pero, ¿es cierta esta afirmación? A nivel teórico y en cuanto a exigencias normativas, podemos decir que sí ha cambiado pero realmente existen muchas dudas acerca de si las escuelas han alcanzado un planteamiento verdaderamente intercultural (Goenechea, 2016)

Hay que destacar que muchas escuelas no han cambiado en nada, porque no tienen suficientes alumnos o en el caso de que sí los tengan, saben hablar perfectamente la lengua castellana, por lo tanto, la barrera del lenguaje está salvada. Se realizó una investigación en algunos centros donde la presencia de alumnado extranjero era elevada y se obtuvo la siguiente conclusión: "La interculturalidad no se aborda desde todo el sistema educativo y para todos los miembros que participan en él, sino más bien desde programas o actividades puntuales" (Aguaded, 2010: p. 197)

A partir de esta afirmación, percibimos que la inclusión educativa sigue siendo un gran reto para nuestro sistema educativo, ya que solamente se intenta llevar a cabo en algunos colegios o actividades concretas y no durante todo un curso escolar. Estas medidas no son lo suficientemente eficaces como para lograr un cambio que se vea reflejado en la sociedad. Las instituciones educativas deberían tomar medidas para favorecer la diversidad en las aulas hasta lograr una inclusión real.

En cuanto a la presencia de inmigrantes en los colegios, señalamos que según F.J. García Castaño y María Rubio Gómez, poner la excusa de que las familias extranjeras viven concentradas en los mismos barrios solo intenta enmascarar la realidad de que la escuela está obsesionada con provocar un orden social. "Queda reflejado al admitir que la escuela pública debe terminar por ser la escuela de los pobres (...). La escuela pública siempre fue la escuela de los pobres, lo único nuevo es la ecuación de inmigrantes = pobres" (Castaño y Rubio, 2013: p. 27)

El hecho de que exista una segregación de alumnado nativo e inmigrante en la doble red crea inquietud en la sociedad, puesto que las familias no solo tienen que enfrentarse a la convivencia fuera del colegio, así como en sus barrios o lugares de trabajo, sino que también

deben hacer frente al inconveniente de que sus hijos sean educados de forma "separada" (Valiente, 2008)

Según Héctor Cebolla (2016), no hay un centro educativo mejor que otro, sino que la diferencia entre ambos es cuestión de las desventajas sociales existentes en los colegios, en relación con los recursos de cada familia y, además, la desigualdad en la renta. Este dato, nos ayuda a entender que si hay centros escolares con un rendimiento académico más exitoso, no es porque no haya una gran cantidad de alumnado inmigrante, sino que depende de la situación socioeconómica de las familias y los recursos acumulados en sus hogares.

Otro motivo que provoca el aumento de la escolarización de alumnado inmigrante en centros educativos de carácter público es que el sistema educativo español no garantiza la gratuidad de los colegios de enseñanza concertada, ya que a pesar de recibir fondos públicos, se suelen solicitar pagos "voluntarios" durante el curso escolar y la mayoría de las familias extranjeras no pueden hacer frente a estos pagos. Además, en muchos municipios los centros de titularidad concertada se encuentran en el centro de las ciudades, alejados de los barrios marginales o más económicos situados en la periferia, donde suelen vivir las familias inmigrantes, de este modo siguen viéndose favorecidas las familias nativas. Por consiguiente, haciendo una valoración del desequilibrio indebido y real que se produce entre la escuela pública y la privada, valoramos que ocho de cada diez alumnos extranjeros están matriculados en la escuela pública (Valiente, 2008)

Siguiendo un informe realizado por el MEFP (Ministerio de Educación y Formación Profesional), en el curso escolar 2017-2018, y según los datos recogidos en Datos y Cifras(2018-2019) y en Datos y Cifras (2019-2020), el 78,7% de los alumnos inmigrantes asisten a escuelas de titularidad pública y, por otro lado, el 21,3% están matriculados en colegios de titularidad privada-concertada. Estos datos son similares a los utilizados en el gráfico 1, excepto que en dicho gráfico se consideraban todos los alumnos (Régimen General y Especial) y, en este caso, solamente consideramos los alumnos escolarizados en el Régimen General no Universitario.

Señalamos que en el curso 2017-2018 el número total de alumnos escolarizados en el Régimen General no Universitario fue de 8.158.605, de los cuales 714.839 eran inmigrantes.

A continuación, mostramos un gráfico donde se aprecia la diferencia entre la escolarización de alumnos nativos e inmigrantes según el tipo de centro educativo.

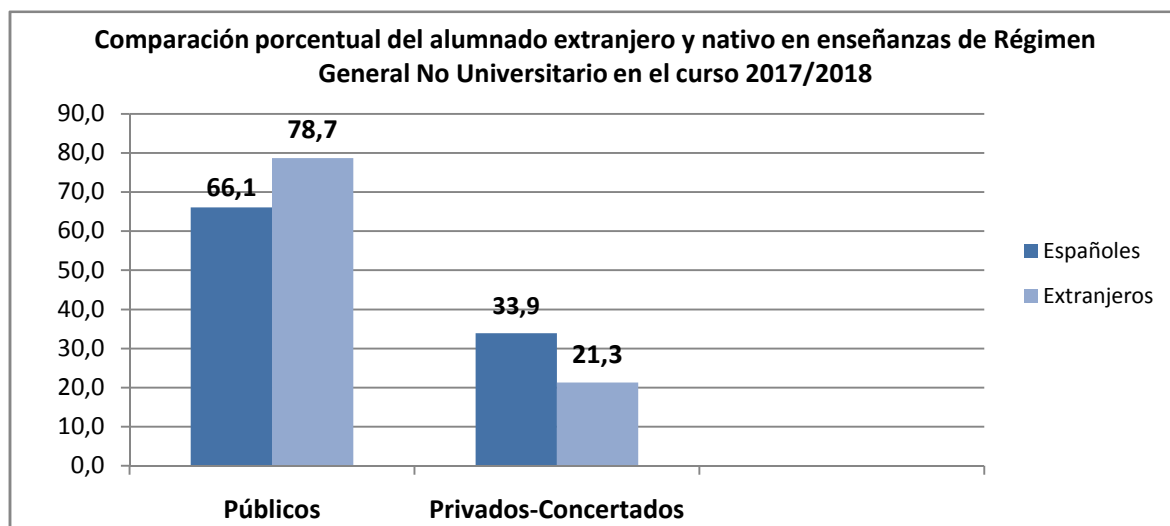


Gráfico 2. Relación porcentual del alumnado extranjero y nativo en enseñanzas de Régimen General No Universitario en el curso 2017/2018.

Fuente: Elaboración propia a raíz de los datos recopilados en el MEFP y Datos y Cifras(2018-1019) y Datos y Cifras (2019-2020).

Si comparamos los diferentes porcentajes, en los colegios de titularidad pública, observamos que hay más alumnado inmigrante matriculado en colegios públicos que alumnado de nacionalidad española. No obstante, si por el contrario comparamos los porcentajes en los colegios de titularidad privada-concertada nos encontramos con 12,6% más de alumnado nativo que inmigrante. Comprobamos que los colegios de titularidad pública siguen siendo los mayores receptores del alumnado extranjero.

Sin embargo, el alumnado inmigrante no es escolarizado de manera igualitaria en todos los colegios públicos, sino que hay algunos con una concentración muy elevada de alumnado extranjero. Cuando esta concentración sobrepasa el 20% del total del alumnado matriculado, estos centros pasan a ser denominados "centros *ghetto*", esto es debido a que las familias foráneas viven en zonas o barrios más vulnerables, ya sea por motivos laborales o económicos, y buscan los colegios públicos más cercanos. Las familias extranjeras son conscientes de que en algunos centros no son bienvenidas, por lo que tienden a matricular a sus hijos en centros que les prestan más facilidades, tales como becas para material escolar, comedor, aulas ATAL (Aulas Temporales de Adaptación Lingüística), etc. Cuando este hecho tiene lugar, es muy complicado recibir en dichos centros escolares alumnado que no sea inmigrante, ya que existe un efecto huída por parte de las familias nativas conocido como *whiteflight*. Este acontecimiento es un muro invisible que frena la multiculturalidad en los centros escolares de nuestro país (Fundación Mario Maya y KAMIRA, 2012, citado en Permisán, 2016: p. 114)

Por otro lado, para comprender la evolución de la matriculación del alumnado inmigrante a lo largo de los últimos años en el sistema educativo, destacaremos que en la década de los 2000, España sufría una escasa natalidad, por lo tanto, el número de alumnos matriculados cada año también era limitado. A continuación, expongo una gráfica que recoge los datos del número de alumnado inmigrante matriculado en el sistema educativo y su evolución desde el curso escolar 1995-1996 hasta el curso 2015-2016.

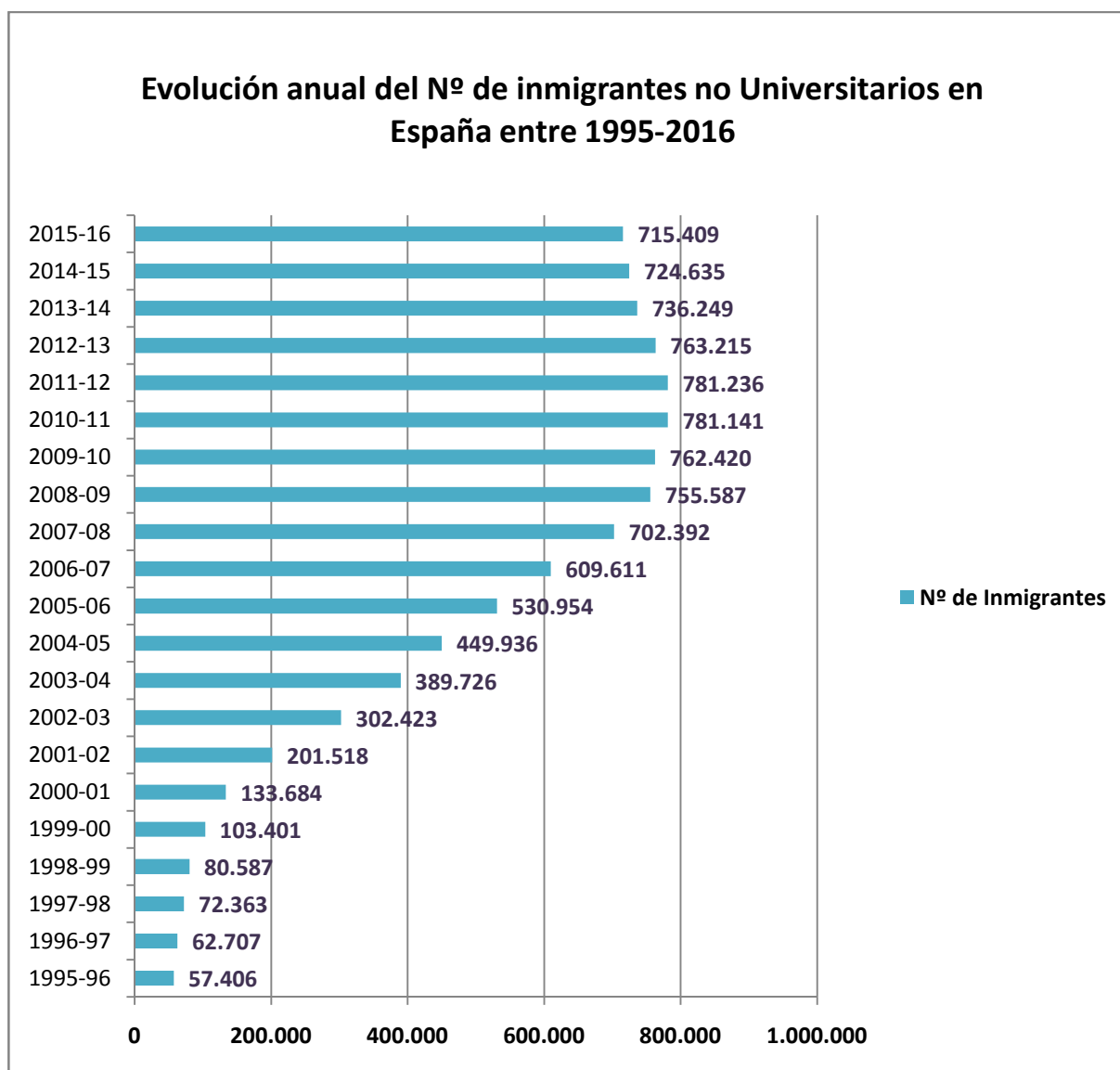


Gráfico 3. Evolución anual del número de inmigrantes No Universitarios en España entre 1995-2016.

Fuente: Elaboración propia con datos recopilados del Ministerio de Educación , Cultura y Deporte (MECD) y Estadística de la Educación (2019).

En el curso escolar 1995-1996 apreciamos una cifra de 57.406 alumnos inmigrantes dentro del sistema educativo español. Debido a la llegada de familias extranjeras a nuestro país, este número de matrículas se elevó notablemente.

Durante el curso 1998-1999, el número de alumnado extranjero era de 80.587, cinco años después, en el curso escolar 2004-2005, el número de alumnos inmigrantes se elevó hasta 449.936, es decir, en cuestión de cinco años se produjo un aumento de 369.349 alumnos extranjeros matriculados en el sistema educativo español (Morales y Rahona, 2013)

Otro punto de inflexión tuvo lugar durante el curso 2007-2008, a causa de la crisis financiera a nivel nacional, que "obligó" a muchas familias nativas a matricular a sus hijos en colegios de titularidad pública debido a la gratuidad de la enseñanza. En referencia a las familias inmigrantes señalamos que, al encontrar una situación económica en crisis, muchas de ellas volvieron a sus lugares de origen, reduciéndose así el número de alumnos extranjeros matriculados en el sistema educativo español (Morales y Rahona, 2013)

Para concluir, este último dato podemos apreciarlo mejor en la gráfica si nos fijamos en el curso escolar del año 2012 al 2015, en la que el número de inmigrantes matriculados en nuestro sistema educativo se reduce indudablemente.

7. SEGREGACIÓN ESCOLAR Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN DE CENTRO

Como llevamos observando a lo largo de este trabajo, existe una elevada presencia de alumnado inmigrante en el sistema educativo español. No obstante, el reparto no es equitativo dentro de la doble red escolar. Encontramos marcadas una serie de pautas de segregación hasta tal punto que algunos colegios de titularidad pública pasan a ser denominados como centros *ghetto* (centros escolares con un porcentaje que supera el 20% de alumnos extranjeros).

Es importante conocer la composición de nuestro sistema educativo, ya que según Óscar Valiente (op. cit.), la segregación escolar es una de las variables que más influye en los resultados académicos de los alumnos escolarizados en el sistema educativo español.

Por otro lado, algunos estudios estadísticos sobre la composición escolar generan una imagen engañosa, la cual no se corresponde con la realidad. Estas estadísticas toman como variable la nacionalidad del alumnado dando como resultado una composición normalizada,

pero, si tomamos como variable el país de nacimiento del alumno, descubriremos que un gran porcentaje de alumnado inmigrante con nacionalidad española en una situación de exclusión o marginación es omitido estadísticamente (Brahim, Jiménez-Delgado, Ruiz-Callado y Jareño, 2016)

A lo largo de este epígrafe, analizaremos la segregación escolar de manera más profunda, atendiendo a los elementos que influyen en su aumento o disminución, tales como la elección de centro educativo, analizando la influencia del lugar de residencia de las familias, la situación socioeconómica, la nacionalidad y el país de origen de las familias extranjeras y, por último, ciertos estereotipos y representaciones sociales.

7.1. Factores que influyen en la elección de centro educativo.

Cuando una familia tiene que elegir centro educativo para sus hijos, tiende a valorar ciertos aspectos, uno de ellos sería la política de matriculación de los centros escolares. Si un centro escolar obtiene una demanda excesiva podría realizar una ampliación de las instalaciones y de la plantilla docente, pero si esto no es posible, tiene que seguir una serie de pautas para asignar plaza a los alumnos que la hayan demandado. Estas pautas suelen ser por proximidad de domicilio, nivel socioeconómico, situación familiar, renta anual, el número de hermanos estudiando en el centro, discapacidad del alumno, etc. Estos factores son recogidos mediante un baremo de puntos, no obstante, cuando se produce una igualdad en la puntuación, los colegios no concluyen en un acuerdo sobre la realización de matrículas, por lo que llevan a cabo sorteos con las solicitudes cuyas puntuaciones son iguales, de este modo podrán asignar las plazas de manera imparcial.

En algunos casos, los inmigrantes se sienten excluidos debido a los procesos sociales que llevan a la escolarización en diferentes redes. Las familias nativas suelen matricular a sus hijos en colegios donde existe un gran número de alumnado con características semejantes a las suyas, debido a que piensan que si se relacionan con el alumnado extranjero su éxito académico estará destinado al fracaso. Por otro lado, las familias extranjeras también tienden a matricular a sus hijos en colegios donde la presencia de inmigrantes es elevada y, en ocasiones, se guían de recomendaciones de otras familias extranjeras.

En los propios centros escolares podemos encontrar la base para generar una diversidad cultural dejando a un lado las políticas segregacionistas. Los colegios deben brindar una oferta de matriculación apropiada para todos los tipos de familias, pero, lamentablemente, siguen eligiendo los mismos modelos (Tyack, 1990)

7.1.1. Lugar de residencia.

La integración se vuelve más complicada si tenemos en cuenta la barrera que supone que las familias inmigrantes residan en barrios diferentes a los de las familias nativas. Por lo general, las familias inmigrantes residen en barrios ubicados en la periferia debido a su bajo nivel económico. Por lo tanto, el hecho de que residan en barrios diferentes, unido a que se escolaricen en mayor proporción en centros públicos, hace que los niños y niñas extranjeros estudien "separados" de los hijos de las familias nativas. Debido a la alta concentración de alumnado inmigrante en algunos barrios y colegios públicos, se produce un efecto conocido como *whiteflight* que consiste en que las familias nativas "huyen" de dicha zona residencial y cambian a sus hijos de centro educativo, ya que al existir un elevado número de alumnado extranjero temen que el rendimiento académico de sus hijos se vea afectado.

Podemos afirmar que la segregación residencial está muy ligada a la segregación escolar, debido a que las familias eligen el centro educativo de sus hijos en función de los barrios o zonas donde residen. Las familias extranjeras suelen tener unos recursos más reducidos que las autóctonas por lo que, por regla general, elegirán para sus hijos las escuelas que se encuentren más próximas a su domicilio, que como ya hemos analizado con anterioridad, coincide con que son escuelas públicas debido a su gratuidad y las ayudas y becas que les ofrecen. Por el contrario, las familias autóctonas tienen unos ingresos más elevados y suelen ser quienes recorren más distancia a la hora de llevar a sus hijos al colegio. Una familia que viva en la periferia de una ciudad podrá llevar a sus hijos a un colegio concertado ubicado en el centro y no se centrará tanto en la cercanía, sino en la calidad de la enseñanza y que el grupo de iguales tenga una gran similitud con las características que presenten sus hijos (Flores y Carrasco, 2013)

7.1.2. Situación socioeconómica.

Otro factor que afecta a la segregación educativa, es la situación económica de la familia. Este tipo de segregación es conocida como segregación por nivel socioeconómico. Conocemos que las familias inmigrantes tienden a matricular a sus hijos en centros de titularidad pública debido a que la matriculación es gratuita y reciben ayudas para el material escolar o el comedor, entre otras. Sin embargo, en los centros concertados, la matrícula también es libre, pero, por el contrario, deben hacerse cargo de unas ciertas tasas o pagos voluntarios mensuales o anuales, las cuales los inmigrantes no pueden pagar en la mayoría de los casos debido a su pobre economía.

Un papel fundamental del sistema educativo es intentar reducir los pagos indirectos que se producen a la hora de realizar las matrículas en unos determinados colegios. Los centros escolares de titularidad concertada subvencionados están "controlados" por una administración que pretende asegurarse de que en estos colegios se matriculen alumnos de todo tipo, de niveles socioeconómicos bajos y elevados, nativos e inmigrantes, etc. (Valiente, 2008)

Conocemos que los centros de titularidad pública están subvencionados en su totalidad, esto quiere decir que tanto la matriculación como los servicios prestados son gratuitos y las familias no tienen que realizar ningún tipo de pago. Los colegios públicos brindan, además, unos "cheques libro" para que las familias no tengan que hacerse cargo del gasto que supone comprar el material escolar, becas para el comedor escolar, etc. Según el Ministerio de Educación, el gasto anual por alumno matriculado en un centro público es de 6.057€, que es la cantidad que le "cuesta" al Estado que un niño estudie en un centro público. Por el contrario, en los centros escolares concertados, la subvención no cubre en su totalidad la enseñanza ofertada, esto quiere significar que a pesar de que la matriculación sea gratuita, las familias si deben realizar una serie de pagos "voluntarios" que financian dicha enseñanza. En este caso, el gasto anual por alumno matriculado en un colegio concertado sería de unos 3.639€, una diferencia bastante notoria respecto al gasto anual de un alumno público. Esta situación provoca una barrera económica que limita a las familias a la hora de elegir centro educativo para sus hijos/as, siendo las familias más humildes, mayoritariamente las familias extranjeras, las más afectadas (Rodríguez, 2015)

7.1.3. Nacionalidad y país de origen.

Por otro lado, algunas escuelas no colaboran activamente para reducir las limitaciones de las familias inmigrantes, generando una barrera invisible que provoca más desigualdad cultural, dando cabida a una segregación escolar según la nacionalidad o país de origen del alumno.

Dicha segregación, tiene una causa social que mantiene que un colegio que no contribuya o se niegue a acoger a alumnado de diferentes culturas o características, estará creando una barrera invisible que imposibilita la interculturalidad y la igualdad de oportunidades para todos, pues la escuela es el mejor medio para obtener una transformación de la sociedad en la que vivimos (Murillo, 2017)

A su vez, debido a que algunos colegios no se posicionan a favor de los inmigrantes, ya sea por las representaciones sociales o prejuicios sobre los mismos, el temor a que el rendimiento académico medio del colegio se vea afectado negativamente, por ideologías religiosas, como prevención de que los estudiantes nativos no se vayan a otros colegios con menos porcentaje de extranjeros, etc., estos centros no suelen brindar ayudas que favorezcan la economía de las familias inmigrantes y, en ocasiones, llegan a limitar la libertad religiosa prohibiendo el uso del velo islámico en las instalaciones escolares. Todos estos factores influyen en la elección de centro de las familias inmigrantes, provocando así que se concentren en un tipo de colegio determinado, dando lugar a *ghettos* y alejando la posibilidad de convivir entre culturas. En muchas ocasiones las políticas de integración de las familias extranjeras no funcionan y acaban fracasando.

Al mismo tiempo, es muy necesario que los niños y niñas sepan relacionarse con otros niños que tengan un nivel socioeconómico diferente al suyo, que provengan de otros países y sean de una etnia distinta a la suya, porque de esta manera estaremos colaborando en la creación de una sociedad que no excluya y genere más desigualdades. La formación de grupos de iguales es una cuestión muy prioritaria en este caso (Serio y Vázquez, 2011)

Debemos incidir en la importancia de los grupos de iguales dentro de las aulas, ya que de este modo el alumnado tiene relación con los demás estudiantes. El docente debe intentar que siempre exista algún factor en común para mantenerlos unidos, teniendo como objetivo anular las diferencias culturales, ya que de lo contrario se formarían subgrupos y se generaría de igual manera una exclusión o segregación. Con la formación de grupos de iguales, todos los niños y niñas pueden identificarse con algún rasgo de otro compañero, generando así una serie de identidades sociales que posteriormente darán lugar a una auto-clasificación en la sociedad (Harris, 2000)

El alumnado inmigrante que se encuentra escolarizado en colegios de enseñanza concertada, debido a la elevada presencia de alumnado nativo, suele agruparse con otros alumnos inmigrantes, produciéndose así una heterogeneidad en las aulas que da lugar a unas ciertas rivalidades. Estas rivalidades entre grupos, hace más complicada la integración de todos y todas, limitando así el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a que el docente dedica más tiempo en solucionar las disputas que surgen entre alumnos inmigrantes y nativos que en la enseñanza de conocimientos, por lo que el rendimiento académico se ve afectado negativamente. Por el contrario, cuando los alumnos extranjeros están matriculados en escuelas públicas, como casi todo el porcentaje de alumnado tiene un nivel económico similar, generalmente bajo, el grupo de iguales tendrá características parecidas y las aulas

estarán formadas por un grupo más homogéneo. No obstante, el rendimiento académico también será negativo debido al bajo nivel cultural y académico del alumnado (Elacqua, 2013)

Con respecto a las relaciones interculturales, las familias autóctonas no suelen dar su brazo a torcer en cuanto a relacionarse con personas con niveles económicos y sociales inferiores al suyo, pero por otro lado son los mismos inmigrantes los que tienden a aislarse y a formar grupos con individuos de la misma nacionalidad, cultura, etnia, ya sea fuera o dentro de los centros educativos (Morales y Rahona, 2013)

7.1.4. Estereotipos y representaciones sociales.

En la sociedad actual existen diferentes representaciones sociales de los dos modelos de enseñanza que hemos ocupado en este trabajo, la enseñanza pública y la enseñanza concertada. A continuación, valoraremos las representaciones sociales y estereotipos, así como los motivos que conducen a los padres a matricular a sus hijos en un colegio u otro, y cómo todos estos factores afectan a la segregación escolar.

Según Rogero (2015), la enseñanza en niveles obligatorios, en ocasiones, se asemeja a un mercado, donde los centros educativos producen una oferta y las familias y el alumnado son la demanda. Esto es así debido a que, a pesar de que ambos tipos de enseñanza estén subvencionadas y tengan la obligación de seguir los mismos requisitos, la enseñanza concertada suele variar la oferta, con el fin de obtener un alumnado nativo cuyas familias presenten unos ingresos medios-altos y, a su vez, tengan altos cargos de empleo y estudio. Por lo general, la sociedad presenta unos estereotipos que nos hacen pensar que en la escuela pública el nivel de enseñanza es bajo y solo se limita a reconocer el mérito a los mejores alumnos, y que, por el contrario, en la escuela concertada el nivel educativo es más alto, así como la exigencia de los profesores hacia los alumnos, con el fin de mejorar la empleabilidad.

En algunas representaciones sociales, la enseñanza concertada se ve destinada solamente a familias con una ideología política de derechas, que se posicionan como familias católicas y que suelen vivir en los mejores barrios de las ciudades. Este estereotipo hace suponer que estas familias eligen los centros concertados para la enseñanza de sus hijos, ya que suelen mostrar poca conformidad con los servicios de carácter público (Rogero, op. cit.)

Destacamos que cuando las familias tienen la creencia de que las relaciones de sus hijos con el grupo de iguales, formado por alumnos con características semejantes, tanto de

cultura, nacionalidad, y nivel socioeconómico, será un beneficio para el rendimiento académico, estamos hablando del llamado efecto compañero (Salinas y Santín, 2012)

Por otro lado, nos preguntamos, ¿influye el nivel socioeconómico en estas representaciones sociales sobre la enseñanza pública y concertada? Podemos asumir que la segregación económica priva a muchas familias de obtener la educación que ellos desearían para sus hijos debido a sus bajos recursos tanto económicos como materiales. Además, los colegios que reúnen al alumnado con situación económica de pobreza tienen un porcentaje importante de fracaso escolar y en la actualidad, el 88'9% de estos centros son públicos y solamente un 11'1% son concertados. Es de vital importancia que desde las escuelas se imparta una educación inclusiva y equitativa para intentar reducir la segregación escolar y formar a ciudadanos que en un futuro hagan de nuestro país un lugar digno para todos con una relación social y crecimiento económico que proporcione igualdad de oportunidades.

Para finalizar, destacamos que es normal que las familias especulen y generen representaciones sociales de los colegios contrarios a los que están matriculados sus hijos, pero no debemos olvidar que estos estereotipos se forman a raíz de una información recopilada, que suele ser escasa y poco fiable. Los padres y madres, antes de matricular a sus hijos en un colegio, se informan del tipo de alumnado, si el colegio tiene alguna orientación religiosa, el éxito académico medio del alumnado matriculado, si la enseñanza que se imparte es bilingüe (factor que suele producir rechazo debido a que algunas familias creen no tener suficientes conocimientos para ayudar a sus hijos), etc.

En definitiva, debemos decir que las representaciones sociales pueden dar lugar a prejuicios que no tienen porqué corresponderse con la realidad, pero si valoramos los motivos que llevan a decantarse a los padres por un colegio u otro, debemos decir que son factores decisivos para la elección de centro educativo. "Estas representaciones sociales son ideas que se construyen, se comparten, y son utilizadas por los grupos e individuos como esquema de referencia para desarrollar sus acciones" (Alonso, (1998); citado en Rogero, op. cit., pág. 47)

8. DIFERENCIAS EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ALUMNOS NATIVOS E INMIGRANTES Y VARIABLES QUE INFLUYEN

En nuestro país, como llevamos observando a lo largo de este trabajo, existe un reparto desigual de alumnado nativo e inmigrante dentro de la doble red educativa. Esta desigualdad hace más complicada la inclusión de los niños y niñas, además, dificulta la reducción de las diferencias sociales. Conocemos que, usualmente, el alumnado extranjero se agrupa en las escuelas públicas, generando en algunos casos los denominados centros *ghetto*. No obstante, una minoría de alumnado inmigrante se escolariza en colegios concertados donde también existe una segregación, en este caso dentro de las aulas, puesto que los alumnos extranjeros se sienten marginados en determinadas ocasiones por sus compañeros, debido a que se suelen agrupar según sus características, nacionalidad o nivel socioeconómico, agudizando así las diferencias culturales.

Debido a esta gran llegada y presencia de inmigración en las aulas, las políticas educativas se han visto afectadas. Las familias autóctonas se aferran a la idea de que si sus hijos se relacionan o estudian en un colegio donde existe un elevado número de alumnado extranjero, el rendimiento académico de sus hijos se verá afectado de manera negativa, pero... ¿es cierta esta hipótesis?, ¿realmente la enseñanza brindada en los colegios concertados es de más calidad que en los colegios públicos?

Según Marta Rahona y Susana Morales (2013), el reto que se propone el sistema educativo consiste en intentar reducir la segregación escolar favoreciendo el reparto de alumnado inmigrante entre los dos tipos de escuela, para conseguir una disminución de las diferencias en el rendimiento académico.

Si tenemos en cuenta la nacionalidad del alumno, obtenemos que los resultados académicos de los alumnos inmigrantes son inferiores que los resultados de los autóctonos si son inmigrantes de primera generación, es decir, que no han nacido en España. Este suceso se debe a la disparidad entre el sistema educativo del país de origen y del país receptor, por desconocimiento del idioma entre otras causas. Sin embargo, si se trata de inmigrantes de segunda generación (nacidos en nuestro país) las diferencias no son significativas (Calero, Choi y Waisgrais, 2009). Podríamos deducir que realmente existe una diferencia en el

rendimiento académico cuando se produce un cambio de sistema educativo, sin embargo, un alumno inmigrante de segunda generación obtendrá unas calificaciones semejantes a un alumno nativo debido a que ambos han estudiado en el mismo sistema educativo.

Según Fernández Enguita (2010), los sistemas educativos de los países de origen de los inmigrantes tienen gran parte de responsabilidad en el bajo rendimiento de los alumnos, ya que éstos llegan a España con unas capacidades de aprendizaje muy reducidas a causa de que los sistemas educativos de origen no han brindado una educación completa y de calidad.

Diversos estudios afirman que una acumulación de alumnado foráneo en los centros de titularidad pública tiene un efecto negativo sobre el rendimiento de los alumnos nativos y también de los propios inmigrantes, concluyendo que el porcentaje de alumnos inmigrantes que puede alcanzarse sin alterar el rendimiento académico es solamente del 20%, si este porcentaje es más elevado estaríamos hablando de centros *ghetto* (Calero, 2009)

Por otro lado, en el Informe Coleman (1966), se detallan algunos aspectos por los cuales el rendimiento académico de los alumnos extranjeros está condicionado. Uno de los factores que afecta notoriamente a la diferencia en los resultados entre nativos y extranjeros es el contexto en el que viven, por lo que, a rasgos generales, las familias inmigrantes se encuentran en desventaja. En primer lugar, existen desventajas que pueden ser dadas por varios motivos, como socioeconómicos, culturales, desconocimiento del idioma, etc. Por otro lado, hay una desventaja que depende de los valores intrínsecos de cada nacionalidad, cultura o etnia y que provoca una tendencia de aislamiento en el país receptor.

Varios estudios realizados por PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos) revelan el nivel de rendimiento medio que tienen los estudiantes, tanto inmigrantes como nativos, en diferentes competencias. Estos estudios se centran en la competencia lingüística, en la competencia matemática y en la competencia de ciencias, principalmente. Estas pruebas se realizan cada tres años en los centros educativos, dando comienzo en el año 2000. Se establecen seis niveles de rendimiento en los cuales se clasifican los niveles de rendimiento obtenidos (Jiménez, 2012).

Según los datos de PISA (2009), el porcentaje de fracaso escolar de los alumnos nativos es de un 16,8%, mientras que el porcentaje de fracaso de alumnos inmigrantes de primera generación se eleva hasta un 36,4%. Esto hace necesario conseguir un equilibrio entre los resultados académicos con el fin de garantizar una igualdad de oportunidades en el mundo laboral y social.

En el año 2015, PISA publicaba los resultados obtenidos en estas pruebas, en general, en España, sin distinguir entre alumnos inmigrantes y nativos, la puntuación media en la

competencia lingüística era de 496 puntos, en la competencia matemática era de 486 puntos y en la competencia de ciencias se obtuvieron 493 puntos. En cuanto al total de alumnos inmigrantes evaluados por PISA, destacamos que corresponde al 11% del total de evaluados.

A continuación, podemos observar una gráfica en la que se detallan los niveles de rendimiento recogidos por PISA en el año 2015 del alumnado nativo e inmigrante en España.

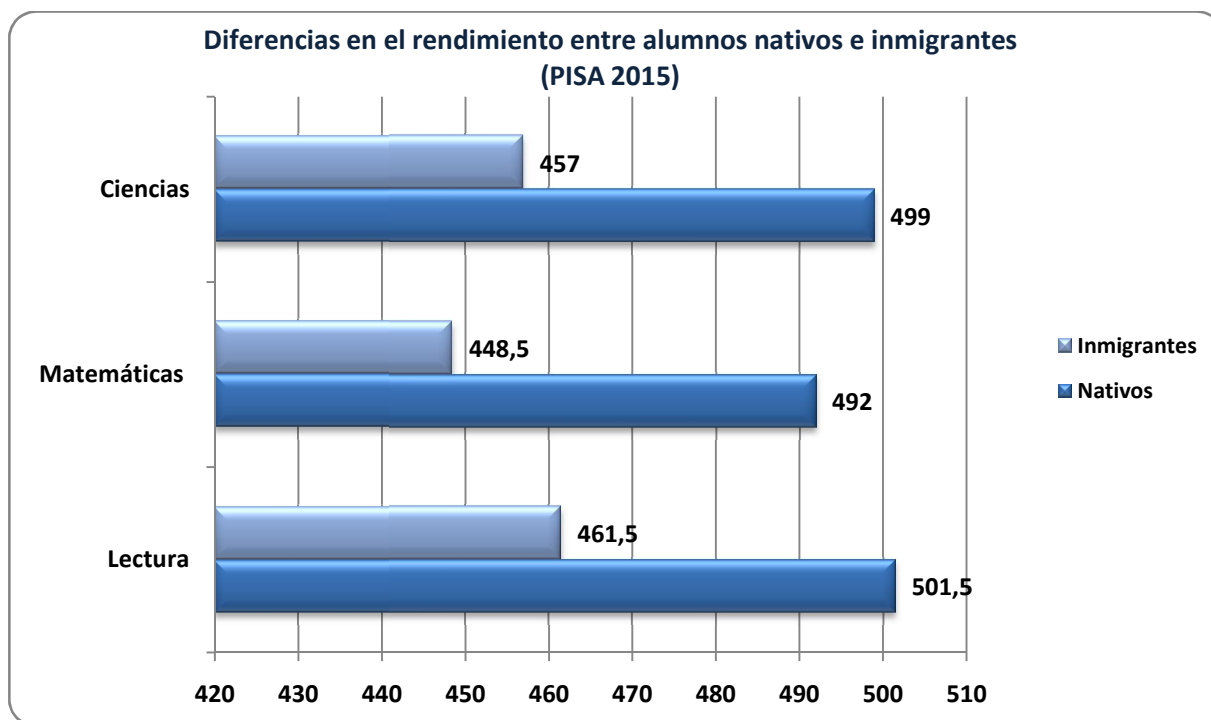


Gráfico 4. Diferencias en el rendimiento entre alumnos nativos e inmigrantes (PISA 2015)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Informe PISA 2015)

Si analizamos los datos obtenidos de la gráfica, podemos observar que en las tres áreas de conocimiento el rendimiento académico del alumnado nativo es más elevado que el del alumnado extranjero. En la competencia matemática es donde podemos apreciar una mayor diferencia, los estudiantes nativos obtienen una puntuación de 492 puntos frente a los estudiantes extranjeros que obtienen un resultado de 448,5 puntos, un total de 43,5 puntos de diferencia en el rendimiento académico en la competencia matemática.

No obstante, en diciembre de 2019, se ha publicado el Informe PISA 2018 (elaborado por la OCDE), en el que se aprecia una disminución de las puntuaciones de los alumnos en España tanto en matemáticas (481) como en ciencias (483), bajando 5 y 10 puntos respectivamente respecto al informe de 2015. Si nos centramos en la diferencia entre nativos e inmigrantes, en matemáticas ha pasado de 43,5 puntos en 2015 a 40 en 2018 y en ciencias de

42 puntos a 34. En cuanto a la competencia lingüística, no se han dado a conocer los resultados debido a irregularidades detectadas en las respuestas de los alumnos.

Cuando observamos los resultados académicos del alumnado nativo e inmigrante, descubrimos que en las escuelas concertadas es más elevado, aunque al comparar al alumno autóctono con el extranjero, sea el autóctono el que tenga un rendimiento académico mayor. Si nos centramos en las escuelas concertadas, vemos que los alumnos inmigrantes tienen mejores calificaciones que en los centros públicos, a pesar de tener menos recursos económicos que el alumnado nativo. Este hecho puede estar dado por dos causas, en primer lugar, podemos considerar que en los colegios concertados se llevan a cabo unos procesos de enseñanza que ayudan a que el alumnado inmigrante se integre con más facilidad, debido a que estas sean escuelas más productivas y eficientes que las públicas y, en segundo lugar, podemos pensar que las escuelas de titularidad concertada están llevando a cabo una serie de selección de alumnado para incentivar la presencia de alumnos nativos con un nivel socioeconómico elevado y dificultando la entrada al alumnado extranjero (normalmente de primera generación), que podría suponer un obstáculo para el aprendizaje de los nativos (Mancebón y Muñiz, 2008) Esto significa que los resultados académicos del alumnado inmigrante suelen ser mejores en los colegios concertados, pero el motivo no es que la calidad de la enseñanza sea más elevada que en los centros públicos, sino porque en los colegios concertados la mayoría del alumnado inmigrante matriculado es de segunda generación y este tipo de alumnado obtiene unos resultados académicos semejantes a los del alumnado nativo, como ya observamos con anterioridad.

Antes de comenzar a analizar y diferenciar las diversas variables que condicionan el rendimiento académico, vamos a comentar unos estudios realizados por Intermón-Oxfam en los años 2014 y 2017. Ambos estudios demuestran que la exclusión social en nuestro país va aumentando a medida que nuestro nivel sociocultural y económico sea más bajo, teniendo en cuenta que las diferencias sociales tienden a reproducirse dentro del sistema educativo. Es estrictamente necesario lograr una educación que mire más allá del currículum y dirija la mirada hacia unas medidas educativas y de enseñanza-aprendizaje que sean capaces de reducir y eliminar la exclusión social dentro del aulas, introduciendo la interculturalidad para lograr así una integración de todos y todas en el sistema educativo. Por otro lado, Intermón-Oxfam afirmaba en 2017, que debido a que las familias inmigrantes tienen casi imposible poder cambiar de un nivel socioeconómico a otro mejor, la educación es inequitativa debido a que las familias más humildes no poseen las mismas herramientas o recursos que las familias con ingresos altos. Por último, destacamos que el abandono escolar suele darse en menores

cuyas familias tienen ingresos muy bajos. Esto puede ser causado por la necesidad de obtener un trabajo para favorecer la economía familiar, siendo normalmente los hijos varones quienes dejan sus estudios para trabajar.

8.1. Variables externas a los centros educativos que influyen en el rendimiento académico del alumnado.

El éxito académico puede verse afectado o condicionado por diversos factores. En primer lugar, analizaremos algunos de los motivos o causas externas a los colegios en los que el rendimiento académico se ve afectado.

En la actualidad, en el sistema educativo español, existe una distancia real entre el rendimiento académico de los hijos de inmigrantes y el de los hijos de los nativos, existen evidencias que nos hacen ver que el rendimiento de los inmigrantes es menor que el de los nativos, pero que, paradójicamente, las aspiraciones y las metas que se proponen los alumnos extranjeros son igual o más altas que las del alumnado nativo (Sotomayor, 2012)

El país receptor de las familias inmigrantes, en nuestro caso, España, es uno de los factores que influyen en el rendimiento académico de los alumnos extranjeros. Pueden influir las políticas de integración social y la política del sistema educativo, así como el contexto en el que se encuentre el inmigrante en nuestro país, la diferencia con el sistema educativo del país de origen, etc. (OCDE, 2006)

Además del país receptor, otra variable que afecta bastante a los resultados académicos es el país de origen de las familias inmigrantes. Hay estudios que demuestran que aquellas familias que proceden de países no pertenecientes a la Unión Europea, tienden a tener unas calificaciones más bajas que los alumnos nativos, dentro de este grupo se encuentran las familias magrebíes, paquistaníes y marroquíes, principalmente. En el caso de las familias que vienen de otros países de Europa, podemos señalar que obtienen mejores calificaciones que las nombradas anteriormente, pero aún así, siguen siendo menores que las de los alumnos autóctonos. Por último, solo en el caso de los alumnos inmigrantes de segunda generación, es decir, los nacidos en España, llegan a obtener unas calificaciones similares o superiores a las del alumnado nativo (Health, 2008)

Las diferencias étnicas son otras variables que tienen influencia sobre los resultados académicos. Los descendientes de las familias inmigrantes obtienen peores calificaciones que los nativos, pero, en el caso de los inmigrantes de origen hispano, son considerados como una misma categoría y son comparados con los inmigrantes afroamericanos, debido a que su

rendimiento es muy similar. Una excepción podría ser el caso del alumnado procedente de países asiáticos, cuyas calificaciones se asemejan a las de la mayoría de los nativos, no obstante, las minorías étnicas suelen estar en desventaja.

Independientemente de la etnia, se debería realizar una desagregación nacional, cuestión que rara vez es llevada a cabo. De este modo, veríamos que a pesar de que, por lo general, los inmigrantes asiáticos no tienen un rendimiento académico desfavorable, si realizamos un estudio sin compararlos con los alumnos nativos, veremos que entre ellos también hay grandes diferencias, dependiendo de la zona asiática de la que provengan (Kao y Thomson, 2003)

Álvarez de Sotomayor (2013), expone estas variables externas que influyen en el rendimiento académico bajo el nombre de tesis de la desigualdad económica y tesis de la desigualdad sociocultural. Estas tesis manifiestan que el factor que más influye en el rendimiento académico de los alumnos inmigrantes es su origen social, de este modo, no solo diferenciaremos el rendimiento entre nativos e inmigrantes, también estudiaremos el rendimiento académico de los inmigrantes según su lugar de origen. Sotomayor, para demostrar la credibilidad de estas tesis, llevó a cabo un estudio en un instituto de secundaria, en el cual se diferenciaban el rendimiento académico de alumnos nativos y extranjeros teniendo en cuenta su nivel económico y el capital cultural, siendo estas variables lo que más influía en los resultados académicos del alumnado. Entendemos esto de manera que, la familia transmite a sus hijos un determinado capital cultural, que está ligado a las formas de pensar o actuar características del país de origen, y que posteriormente, se verá reflejado en sus logros educativos (Sotomayor, 2016)

El capital cultural es un factor que influye directamente desde el hogar en el rendimiento escolar, los padres deben transmitir a sus hijos conocimientos culturales, hábitos, conocimientos sobre la vida, etc. El capital cultural será mayor, por lo general, si el país de origen de las familias extranjeras está más desarrollado y, por el contrario, si es un país subdesarrollado o tercermundista, este capital cultural tiende a ser más pobre. En este caso, es importante tener en cuenta el trabajo que tiene el padre y la madre y los estudios que hayan cursado, puesto que si los padres tienen estudios o cargos altos en el trabajo, el capital cultural de la familia se verá afectado positivamente.

Por lo tanto, otro aspecto a tener en cuenta a la hora de estudiar el rendimiento académico del alumnado inmigrante son las características familiares, la situación laboral y económica en la que se encuentren, el idioma hablado dentro de la vivienda, recursos materiales disponibles, etc.

Según Calero (2009: p. 297), "los alumnos cuyos padres están económicamente activos obtienen mejores resultados que aquellos con padres o madres inactivos", esto quiere significar que la ocupación de los padres tiene un efecto positivo en el alumnado.

A pesar de que, generalmente, el idioma hablado en la vivienda no afecta directamente a los resultados académicos del alumnado, es necesario tener recursos materiales, así como disponer de un ordenador con acceso a internet y tener en posesión al menos cien libros de texto en casa (Cordero, 2010)

Por lo tanto, el nivel socioeconómico de la familia es un factor que influye sobre el rendimiento académico del alumno. Dentro de este factor, destacamos que son importantes los ingresos que obtiene la familia a final de mes, ya que, a mayores ingresos, mayor probabilidad habrá de que el rendimiento académico sea favorable. Por ese motivo los alumnos inmigrantes suelen tener peor rendimiento, aunque no de manera generalizada, que los alumnos nativos. Es importante entender que una familia que tenga unos ingresos económicos medio-altos o altos, tiene más facilidades para obtener los recursos necesarios para desarrollar una vida plena y a la vez tener un apoyo para los estudios (internet, libros, enciclopedias, etc.) y esto se podría ver reflejado en los resultados académicos de los hijos, por consiguiente, las familias de inmigrantes que no tengan ingresos o que éstos sean muy reducidos, estarán en una posible desventaja respecto a los otros alumnos y sus calificaciones podrían ser más bajas (Escarbajal, 2015)

En relación con los ingresos obtenidos a final de mes por las familias, podemos considerar que el nivel de estudios de los padres también influye (como vimos anteriormente, influye a la hora de transmitir el capital cultural de padres a hijos), ya que, si el padre o la madre ha tenido la oportunidad de formarse y tiene estudios medios o superiores, es posible que tenga un puesto de trabajo que le permita obtener un sueldo para mantener a su familia. Estas familias extranjeras, motivarán y esperarán que sus hijos alcancen una posición social que les permita huir de la pobreza y la discriminación y exclusión social. No obstante, las familias inmigrantes que tienen buenos puestos de trabajo, ayudan a sus hijos a superar las diferencias y retos que encuentran en el sistema educativo, mejorando así su rendimiento académico y logrando la integración social. Desgraciadamente, este caso se da en pocas ocasiones y normalmente es la figura paterna quien sustenta a la familia con un salario bastante reducido, ya que las labores más comunes realizadas por inmigrantes son aquellas pertenecientes a la economía sumergida (Escarbajal, op. cit.)

Antes de finalizar este epígrafe, no debemos olvidar que la participación y la presencia de las familias inmigrantes dentro del colegio, es un factor clave en el rendimiento académico

de los alumnos. Por lo general, las familias inmigrantes no suelen colaborar con una participación activa debido a que poseen conocimientos escasos de la cultura de nuestro país, presentan dificultades con el lenguaje, rechazan algunas prácticas por motivos religiosos y, en ocasiones, las asociaciones de padres y madres de los colegios (AMPA) no suelen acogerlos muy bien, dado que se aferran a ciertos prejuicios o estereotipos ya creados por la sociedad, como por ejemplo, que las familias inmigrantes no muestran interés por la educación de sus hijos. Estos prejuicios también se presentan en el profesorado, que clasifica ciertos comportamientos del alumnado según su cultura. Un ejemplo de esta situación sería pensar que las familias gitanas educan a la mujer desde un punto de inferioridad sobre el hombre. Desde las escuelas, se debería evitar este tipo de prejuicios y pensamientos, intentando crear nexos entre las familias extranjeras y los centros educativos, de modo que se favorezca su acogida e incorporación (Carrasco, 2009)

A continuación, observamos una tabla en la que se encuentran recogidas brevemente las diversas variables externas que influyen en el rendimiento académico tratadas a lo largo de este epígrafe.

País receptor	Influyen las políticas de integración social, las políticas que rigen la educación y el sistema educativo. El contexto en el que se encuentra el alumno también es un factor que influye en el rendimiento académico. Influencia del lugar de residencia.
País de origen	Por lo general, si las familias provienen de un país europeo el rendimiento académico será semejante al de los nativos. Si provienen de un país no europeo, podremos apreciar diferencias en el rendimiento académico. También influye el cambio de sistema educativo.
Diferencias étnicas	Encontramos diversas diferencias culturales como la lengua de origen (hablada en la vivienda), la religión, las costumbres, etc. A su vez, realizar una desagregación cultural también nos proporciona diferencias en el rendimiento, esto quiere decir que los inmigrantes que provengan del mismo país pero que sean de regiones diferentes, pueden tener grandes diferencias en los logros educativos.

Situación socioeconómica de la familia	Influye la situación laboral de los padres ya que afecta al nivel económico de la familia. Si obtienen buenos ingresos pueden disponer de recursos como internet, libros, etc. y los resultados académicos se verán favorecidos. Sin embargo, a menores ingresos, menores recursos y el rendimiento académico tiende a ser peor.
Capital cultural	Este factor hace referencia a los conocimientos que los padres transmiten a sus hijos, teniendo en cuenta si provienen de un país de origen desarrollado o no, de la posición laboral que ocupen, factores religiosos y culturales, etc. El capital cultural puede estar relacionado con el país de origen y la situación económica familiar. Además, es importante que las familias participen activamente en los centros educativos de sus hijos, aumentando así su capital cultural.

Tabla 1. Variables externas al centro educativo que influyen en el rendimiento académico.

Fuente: Elaboración propia.

8.2. Variables internas de los centros educativos que influyen en el rendimiento académico del alumnado.

En el epígrafe anterior, analizamos diversas variables que condicionaban el rendimiento académico del alumnado nativo e inmigrante, todas estas variables o factores provenían del exterior de los centros educativos, no obstante, en el interior de los colegios también pueden observarse variables que influyen en los resultados académicos de una forma más directa.

Cuando hablamos de factores que tienen lugar dentro del aula o del centro escolar y que influyen en el rendimiento académico, hacemos referencia a las políticas que rigen la educación y los procesos de admisión de los colegios. A su vez, ciertos procesos provocan una segregación de alumnos dentro del aula, generalmente producidos por la atención a la diversidad, los alumnos extranjeros suelen estar en grupos donde el nivel académico es bajo, limitando así las oportunidades en el mundo laboral y social, las relaciones con otros alumnos pertenecientes a diferentes grupos, etc. El hecho de que dentro de los centros educativos existan diferentes itinerarios para según qué tipo de alumnado, provoca un aumento de las desventajas culturales, situación conocida como segregación intraescolar. Por consiguiente,

esta jerarquización se ve reflejada en el comportamiento del alumnado, que tiende a relacionarse y agruparse con otros alumnos que presentan características semejantes a ellos, como la nacionalidad, la etnia o cultura, etc. formando una clasificación jerárquica dentro de los centros educativos (Carrasco, 2007)

Dentro del aula, independientemente del curso o nivel académico, debe existir un clima tranquilo en el que sea posible la convivencia de todos y todas dejando a un lado la nacionalidad, cultural, etnia, etc. En el caso de que el clima de clase no sea favorable, hay múltiples investigaciones que relacionan la violencia escolar, como el *bullying*, con el fracaso académico. Esta problemática debe ser tratada activamente por los docentes y la directiva del centro junto con la colaboración de las familias. No obstante, ponemos énfasis en que si un niño o niña presenta una conducta violenta o tiene signos de rechazo o racismo hacia otro compañero, se deberá valorar el clima familiar en el que habita (Fuentes, 2015)

Además, no es solo el alumno acosado quien presenta bajo rendimiento académico, sino también el acosador, ya que en varios estudios se relaciona la conducta agresiva con la presencia de un rendimiento más bajo. Esto puede ser debido a un posible desequilibrio emocional del niño (Cerezo, 2009)

Si revisamos el lugar que mantiene el alumno dentro del grupo de iguales, observamos que si éste se encuentra integrado correctamente, tendrá mejor rendimiento que aquellos alumnos que no tengan una postura de integración, este suceso dará lugar a una falta de interacción con los demás que imposibilitará la convivencia y el buen clima de aula, generando así ciertas rivalidades. De este modo, podemos dirigir la mirada hacia el alumnado extranjero, el cual no tiene fácil "encajar" en el sistema educativo y en muchas ocasiones es rechazado por su grupo de iguales, es ahí cuando se produce el bajo rendimiento, e incluso, el absentismo o abandono escolar (Yubero, Serna y Martínez, 2005)

El TEI (Tutoría Entre Iguales) es un programa que se lleva desarrollando desde el año 2002 con el fin de obtener un clima de convivencia en el aula con la ayuda de los iguales. Los compañeros se ayudan unos a otros mediante un aprendizaje cooperativo, escuchándose unos a otros y fomentando valores de respeto, tolerancia y apoyo recíproco. Trabajar con el grupo de iguales siempre es un buen recurso para trabajar la convivencia escolar, la integración y la concienciación de que nadie está por encima de nadie por tener mejor rendimiento académico, un nivel socioeconómico superior o por tener una nacionalidad diferente. En este caso, el alumnado extranjero será uno de los más beneficiados debido a que, al trabajar con el grupo de iguales, se le facilitará la adaptación en el aula y en el contexto sociocultural del país receptor (Albaladejo, 2016)

Conocemos que los estudiantes que más desfavorecidos se encuentran son los extranjeros debido a la segregación a la que están sometidos, con lo que podemos deducir que, el modo de agrupamiento de los niños y niñas se considera una variable que afecta al rendimiento escolar. Si los niños se agrupan según su nivel socioeconómico, cultura o etnia estarían incrementando el aislamiento de los inmigrantes, pero, si por el contrario, se forman grupos de iguales con distintas identidades, características sociales, etnias, etc., pero con una característica común, estaremos disminuyendo las desventajas culturales entre nativos e inmigrantes (Rovira, 2015)

Cuando hablamos de grupos de iguales nos referimos al alumnado que puede presentar un nivel socioeconómico, cultura y características sociales diferentes, pero que logra trabajar en el aula mediante cooperación disminuyendo así las diferencias culturales y favoreciendo el logro educativo. Sin embargo, la segregación del alumnado inmigrante en la doble red limita la eficacia de esta metodología, puesto que encontramos un elevado número de alumnos inmigrantes en los colegios públicos y un número muy reducido en los colegios concertados. Como ya hemos analizado, los colegios públicos son los receptores principales de los hijos de los inmigrantes, con lo cual, la gran mayoría presentará dificultades de aprendizaje y/o lingüísticas, podrán trabajar en grupos de iguales ayudándose los unos a los otros, pero su rendimiento académico será bajo debido a que el nivel medio del grupo de iguales es bajo. Por el contrario, el alumnado inmigrante que se encuentre matriculado en un colegio de titularidad concertada podrá obtener un rendimiento académico mayor porque su grupo de iguales es diverso (Gutiérrez, 2018)

Por lo general, los estudiantes foráneos están asociados a unas expectativas y/o prejuicios que deducen que van a obtener unas calificaciones bajas, por lo que reciben unos estímulos menores para el aprendizaje, a su vez, son expuestos a una metodología repetitiva con actividades que los infantilizan (Gibson 2013)

Debemos conocer el término denominado como "déficit cultural" que hace referencia al poner una "etiqueta" al alumnado inmigrante como "no valido culturalmente" reconduciendo a estos niños y niñas hacia programas educativos de "compensatoria", clasificándolos como alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo (Harris, 2004)

Existe una separación del alumnado, llamada *tracking*, que consiste en separar al alumnado según el nivel académico o según los estudios que vayan a realizar en un futuro, de este modo estaríamos trabajando distintas asignaturas con diferente grado de dificultad, destinando las más complejas a los alumnos nativos y dejando las más sencillas para los extranjeros. Esta situación, aleja la formación profesional o universitaria del alumnado

inmigrante o alumnado con una situación económica más humilde, puesto que se suele sobreentender que este tipo de alumnos no están capacitados para realizar unos estudios superiores a los obligatorios, como Formación Profesional o Grado Universitario (Rodríguez, 2015)

Si lo que deseamos es obtener una escuela que no fracase, debemos plantear alternativas a la segregación escolar del alumnado inmigrante, ya que es éste el grupo más vulnerable a sufrir fracaso escolar puesto que suelen ser los más débiles y/o marginados. Este objetivo, puede llevarse a cabo mediante recursos metodológicos inclusivos que den lugar a una interculturalidad continua dentro del sistema educativo, rechazando todo tipo de injusticias y desigualdades sociales (Olivencia, 2017)

Antes de finalizar este epígrafe, abordaremos el conocido "Efecto Pigmalión" (Rosenthal y Jacobson, 1969). Este efecto o suceso, se basa en que los prejuicios que tiene el profesorado sobre el alumnado, o concretamente hacia uno o varios alumnos, afectan directamente al rendimiento académico y las calificaciones del alumno o alumna. Esto quiere decir que, si un profesor tiene prejuicios frente a una minoría étnica, por ejemplo, y piensa que su rendimiento académico siempre será menor o peor que el del alumnado nativo, indirectamente está influyendo negativamente en ese alumno dando lugar a que su logro educativo se vea perjudicado. Si, por el contrario, un docente piensa que los alumnos nativos tienen mayores capacidades cognitivas, estará marginando en cierto modo al alumnado extranjero.

De igual manera que resumimos en una tabla las variables externas al centro educativo, realizaremos otra para el caso de las variables internas al centro educativo que influyen en el rendimiento académico del alumnado.

Clima en el aula	Es necesario fomentar un clima de convivencia en el aula basado en el respeto y tolerancia hacia los demás. Existe una gran relación entre fracaso escolar y bajo rendimiento académico con la violencia escolar (<i>bullying</i>).
Grupo de iguales	Es muy importante el papel del alumno dentro del grupo de iguales, en el caso del alumnado inmigrante, en muchas ocasiones tiene dificultad para "encajar" en él y esto influye en gran medida a su rendimiento académico.

Segregación escolar	El agrupamiento del alumnado en los diferentes tipos de centros, es una variable muy importante que influye directamente en el rendimiento académico del alumnado, perjudicando por regla general al alumnado inmigrante.
Titularidad del centro educativo	Los colegios públicos son los receptores por excelencia del alumnado inmigrante, en el caso de los colegios concertados, la cantidad de alumnos extranjeros es muy reducida.
Efecto Pygmalion	Los prejuicios que tiene el docente hacia un alumno o varios, ya sea por su nacionalidad, cultura, etnia, etc. Influyen directamente en el rendimiento académico.

Tabla 3. Variables internas del centro educativo que influyen en el rendimiento académico del alumnado.

Fuente: Elaboración propia.

9. CONCLUSIÓN GENERAL

Una vez finalizada la revisión bibliográfica, pasamos a una reflexión a partir de lo analizado anteriormente, con la intención de aportar luz sobre los modos de hacer una escuela realmente más inclusiva.

Una de las finalidades de este trabajo era conocer la situación de las familias inmigrantes dentro del sistema educativo, así como las diferencias con las familias nativas, para fomentar la necesidad de cambio hacia una diversidad e inclusión educativa, que a su vez, se manifieste en la sociedad.

En cuanto a la elección del centro educativo, conocemos que son varios los factores que pueden influir en esta decisión, no obstante, también podemos percibir que los padres y madres siguen una serie de estereotipos y representaciones sociales, con baja fundamentación en su mayoría, que les llevan a escolarizar a sus hijos en un tipo centro u otro, dando lugar al fenómeno de la segregación escolar. Sin embargo, destacamos que los centros educativos de titularidad pública son los mayores receptores de alumnado inmigrante, superando, en algunos casos, el 20% de alumnado extranjero matriculado por lo que pasan a denominarse como centros *ghetto*.

La segregación escolar, entre otros factores, parece tener relación con la diferencia en el rendimiento académico de nativos e inmigrantes, siendo menor en los estudiantes extranjeros, generalmente. En cuanto al rendimiento académico del alumnado extranjero, podemos decir que se ve afectado por múltiples variables, como el país de origen y el sistema educativo vigente, el nivel socioeconómico de la familia, el lugar de residencia, el capital cultural, etc. Pero conocemos que en los casos de inmigrantes de segunda generación, no se establecen diferencias académicas significativas respecto a los estudiantes nativos. A su vez, destacamos que la representación social basada en que en los colegios concertados la enseñanza es de mayor calidad, no está demostrada bajo ningún estudio.

Es importante, tras analizar todo lo mencionado anteriormente, entender como un reto educativo que las escuelas fomenten entre el alumnado un clima de empatía, convivencia y respeto para conseguir una sociedad intercultural, dejando a un lado la discriminación por nacionalidad, etnia, cultura, religión, etc. Somos bien conscientes de que la existencia de segregación escolar nos supone una barrera para lograr una escuela y sociedad diversa e integradora.

Podemos observar claramente que en nuestra sociedad convivimos con inmigrantes de diferentes nacionalidades, etnias y culturas que han ido llegando a nuestro país la última década dando lugar a una España multicultural. Lo ideal sería que todas las culturas existentes en nuestro país mantuvieran unas relaciones para formar una sociedad intercultural, pero lo cierto es que, generalmente, las familias extranjeras se sienten marginadas por la sociedad llegando a experimentar ciertas formas de segregación.

Es importante conocer que mediante la educación se pueden reducir estas desigualdades sociales, pero hay diversos factores que crean un muro invisible. Como ya sabemos, la segregación escolar es un grave problema que provoca que el alumnado inmigrante se eduque separado del alumnado nativo dando lugar a unas grandes diferencias en el rendimiento académico y, a su vez, no contribuye en conseguir una sociedad intercultural con igualdad de oportunidades laborales y sociales para todos y todas.

A lo largo de este trabajo, como hemos podido apreciar, el sistema educativo se encuentra muy descompensado en cuanto a la escolarización del alumnado, ya que los centros de titularidad pública son los principales receptores de alumnado inmigrante y, por otro lado, las familias nativas matriculan a sus hijos en centros de titularidad concertada por miedo a que su rendimiento académico se vea afectado, entre otros factores, debido a la relación con otros alumnos extranjeros. Este efecto es conocido como *whiteflight*, las familias españolas suelen pensar que una relación con un alumno cuyas características sean distintas a las de sus

hijos, afectará negativamente en su rendimiento académico y, por consiguiente, a sus oportunidades laborales de un futuro y por ello escolarizan a sus hijos donde el porcentaje de inmigrantes no es tan elevado. Destacamos que debido a esta situación, la necesidad de educar desde la interculturalidad se ve imposibilitada, sobre todo si tenemos en cuenta que en los colegios públicos hay un porcentaje muy elevado de alumnado inmigrante.

Bajo mi humilde punto de vista, creo que el sistema educativo debería establecer unas leyes diferentes y más estrictas, limitando el número de alumnos extranjeros en las aulas, con el fin de regular el exceso de alumnos inmigrantes en algunos centros. No obstante, los colegios privados-concertados deberían dejar, al menos, dos o tres plazas libres para que puedan ser ocupadas a lo largo del curso. En relación a los colegios de titularidad concertada, destacamos que en algunos casos se está barajando la posibilidad de disponer de transporte público para que las familias residentes en barrios marginales de la periferia puedan escolarizar a sus hijos en estos centros, además, se opta por modificar el baremo de puntos reduciendo a la mitad la puntuación correspondiente a la renta anual de las familias.

Es primordial entender la necesidad de una educación inclusiva, pero ésta no se alcanzará si la familia, la escuela y la sociedad actúan por separado. No podemos esperar el disfrute de una sociedad intercultural si educamos por separado, deberíamos, como docentes, luchar por una educación igualitaria y equitativa para todos, dejando atrás todo tipo de prejuicios, sentimientos machistas, homófobos, xenófobos, etc. Debemos intentar con todos los recursos posibles que todos los niños y niñas se integren en la sociedad española y gocen de las mismas oportunidades sociales y laborales en un futuro.

Asimismo, el profesorado es quién debe hacer de su clase un grupo de iguales homogéneo libre de etiquetas que afecten negativamente al aprendizaje de los niños y niñas, permitiendo así que el alumnado extranjero olvide las "diferencias" existentes con el alumnado nativo. Los docentes deben estar comprometidos con realizar una formación permanente, siendo capaces de superar nuevos desafíos, partiendo de un currículum universal y flexible que pueda adaptarse a todas las necesidades educativas del alumnado.

Para concluir, quiero finalizar este trabajo haciendo hincapié en que los docentes tenemos el control del motor más importante para cambiar la sociedad, la educación. Debemos tener siempre presente que nuestra labor es educar con valores cívicos y éticos a futuros ciudadanos, que respeten, cuiden y valoren a todas las personas por igual, construyendo así una inclusión real.

10. BIBLIOGRAFÍA

10.1. Bibliografía referenciada.

Aguaded, E.M., Vilas, S., Ponce, N., y Rodríguez, A.J. (2010). ¿Qué características tiene la educación intercultural que se diseña y aplica en los centros educativos españoles? *Qurrículum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa*, 23, 179-201.

Agüerrondo, I. (2008). Revisar el modelo: un desafío para lograr la inclusión. *Perspectivas*, 38 (1), 61-80.

Albaladejo-Blázquez, N., Caruana Vañó, A., González Bellido, A., Giménez García, P., Ferrer Cascales, R., y Sánchez San Segundo, M. (2016). *Evaluación del Programa Tutoría Entre Iguales (TEI)*. Universidad de Alicante, Alicante.

Álvarez de Sotomayor Posadillo, A. (2012). El rendimiento académico de los alumnos inmigrantes en España: un estudio de caso. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.

Álvarez de Sotomayor, A., y Martínez-Cousinou, G. (2016) ¿Capital económico o cultural?: El efecto del origen social sobre las desventajas académicas de los hijos de inmigrantes en España. *Papers: Revista de Sociología*, 101 (4), 527-554. doi: 10.5565/rev/papers.2200

Brahim El-Habib, D., Jiménez-Delgado, M., Ruiz-Callado, R., y Jareño Ruiz, D., (2016): “Composición escolar y expectativas del alumnado por origen y etnia: una aproximación a la segregación escolar extraoficial”. *Revista de Sociología de la Educación- RASE*, 9 (1), 59-77.

Calero, J., Choi, A., y Waisgrais, S. (2009). Determinantes del rendimiento educativo del alumnado de origen nacional e inmigrante en PISA 2006. *Cuadernos Económicos del ICE*, 78, 281-311.

- Carrasco, S., Pàmies, J., Ponferrada Arteaga, M., Ballestín González, B., y Bertrán, M. (2007). Segregación escolar e inmigración en Cataluña: aproximaciones etnográficas. *EMIGRA Working Papers*, 126, 1-26.
- Carrasco, S., Pàmies, J., y Bertrán, M., (2009). Familias inmigrantes y escuela: desencuentros, estrategias y capital social. *Revista Complutense de Educación*, 20 (1), 55-78.
- Cebolla Boado, H. (7 de marzo del 2016). Desmontando mitos sobre escuelas públicas e inmigración. *El País*.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (3), 367-378.
- Coleman, J. S. (1966). *Equality of Educational Opportunity*. (Washington, D. C., US Department of Health, Education and Welfare, US Government Printing Office)
- Cordero Del Castillo, P. (2005). Una síntesis y explicación de la inmigración en España. *Polígonos. Revista de Geografía*, 3, 141-147.
- Cordero, J.M. (2013). Rendimiento educativo y determinantes según PISA: una revisión de la literatura en España. *Revista de Educación*, 362, 273-297. doi:10.4438/1988-592X-RE-2011-362-161
- Elacqua, G., y Santos, H. (2013). *Los efectos de la elección escolar en la segregación socioeconómica en Chile: Un análisis georreferenciado*. Santiago, Chile: Espacio Público.
- Escarbajal Frutos, A., Sánchez, M., y Guirao, I. (2015). Factores determinantes del rendimiento académico de alumnos hijos de inmigrantes y autóctonos de origen extranjero en contextos de exclusión social. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, (9), 31-46. doi: 10.4995 / reinad.2015.3772.
- Fernández Batanero, J.M. (2004). La presencia de alumnos inmigrantes en las aulas: un reto educativo. *Educación y Educadores*, 7, 33-45.

- Fernández Enguita, M., Mena, L., y Rivière, J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona , Colección de Estudios Sociales nº 29 (Fundación “La Caixa”)
- Flores, C., y Carrasco, A. (2013). (Des)igualdad de oportunidades para elegir escuela. Preferencias, libertad de elección y segregación escolar. *Documento de Referencia*, 2, 1-40.
- Galino, A., y Escribano. A. (1990). La educación intercultural. Orígenes y enfoques. *La educación intercultural en el enfoque y desarrollo del currículum*. Narcea (Ed.) , (pp 7-22), Madrid
- García Castaño, J., y Rubio Gómez, M. (2013). Juntos pero no revueltos. Procesos de concentración escolar del "alumnado extranjero" en determinados centros educativos. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 68, (1), 7-31. doi: 10.3989/rntp.2013.01.001
- Gasparini, L., Jaume, D., Serio, M., y Vázquez, E. (2011). "La segregación entre escuelas públicas y privadas en Argentina. Reconstruyendo la evidencia." *Desarrollo Económico*, 51, 189-219.
- Gibson, M., Carrasco, S., Pàmies, J., Ponferrada, M., y Rios, A. (2013). Different systems, similar results: immigrant youth in schools in Catalonia and California in R. Alba y J.Holdaway (Eds.), *The Children of Immigrants in Schools in the US and the EU*. (pp. 84-119). New York: New York University Press.
- Gutiérrez, P., y Castro, M. P. (2018). El aprendizaje entre iguales como metodología de trabajo para la inclusión educativa. Experiencia docente en una escuela de Extremadura. *Revista de Investigación en Educación*, 16 (1), 78-92.
- Harris, J. (2000). El mito de la educación (The nurture assumption). Escuela de niños. *Psicothema*, 12 (1), 161- 162.

- Harris, J. (2004). African Americans and Multicultural Education. A Proposed Remedy for Disproportionate Special Education Placement and Underinclusion in Gifted Education. *Education and Urban Society*, 36 (3), 304-341. doi: 10.1177/0013124504264444
- Herrera, E. (1994). Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración. *Papers: Revista de Sociologia*, 43,71-76.
- Jiménez Fernández, C., y Baeza Delgado, M. Á. (2012). Factores significativos del rendimiento excelente: PISA y otros estudios. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 20 (77), 647-677.
- Kao, G., y Thomson, J.S. (2003). Racial and Ethnic Stratification in Educational Achievement and Attainment". *Annual Review of Sociology*, 29, 417-442.
- Mancebón, M. J., y Muñiz, M. A. (2008). Private versus Public High Schools in Spain. Disentangling Managerial and Programme Efficiencies. *Journal of the Operational Research Society*, 59 (7), 892-901. doi:10.1057/palgrave.jors.2602427
- Martín Pastor, E., y González Gil, F. (2013). La inclusión educativa desde la voz del - estudiante inmigrante. *Revista de Educación Inclusiva*, 6 (1), 75-89.
- Moreno, F. J., y Bruquetas, M. (2011). *Inmigración y Estado de Bienestar en España*. Barcelona. Colección Estudios Sociales nº 31. Obra Social Fundación "La Caixa".
- Murillo, F. J., Martínez-Garrido, C., y Belavi, G. (2017). Segregación escolar por origen nacional en España. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales* , 12 (2), 395-423. doi: 10.14198/OBETS2017.12.2.04
- OCDE (2006). *Where immigrant students succeed. A comparative Review of Performance and Engagement in PISA 2003*. París, OCDE.

- Olivencia, J. J. L. (2017). La interculturalidad como respuesta para la prevención del fracaso escolar en contextos de riesgo. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 16, 19-33. doi:10.12795/anduli.2017.i16.02
- Pérez-Fuentes, M.C., Álvarez-Bermejo, J. A., Molero, M.M., Gázquez, J. J., y López-Vicente, M. A. (2015). Violencia Escolar y Rendimiento Académico (VERA): aplicación de realidad aumentada. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 1 (2), 71-84.
- Permisán, C. G. (2016). La escuela pública de la España Multicultural: de privilegios y muros invisibles. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 85 (30.1), 111-119.
- Rahona, M., y Morales, S. (2013). *Educación e Inmigración en España: desafíos y oportunidades*. Madrid: Organización de Estudios Iberoamericanos, OEI.
- Rahona, M., y Morales, S. (2013). Diferencias en el rendimiento educativo de nativos e inmigrantes en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 6 (1), 72-90.
- Rodríguez, J. C. (2015). La enseñanza general: marco institucional, oferta y demanda, profesorado. En Cristóbal Torres Alberto, (Ed.), *España 2015. Situación social* (Madrid, CIS, 2015, pp. 518-531).
- Rogero-García, J., y Andrés-Candelas, M. (2016). Representaciones sociales de los padres y madres sobre la educación pública y privada en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 9 (1), 46-58.
- Rovira, J. P., y Castejón, A. (2015). Distribuyendo oportunidades: El impacto de los agrupamientos escolares en la experiencia de los estudiantes. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8 (3), 335-348.
- Salinas Jiménez, J., y Santín González, D. (2012): Selección escolar y efectos de la inmigración sobre los resultados académicos españoles en PISA 2006. *Revista de Educación*, 358, 382-405.

- Tyack, David B. (1990). The Public Schools: A Monopoly or a Contested Public Domain. In W.H. Clune y J. F. Witte (Eds.) ,*Choice and Control in American Education, Vol 1. The theory of choice and control in education* (pp. 86-90). New York , The Falmer Press.
- Valiente, Ó. (2008). ¿A qué juega la concertada? La segregación escolar del alumnado inmigrante en Cataluña. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12 (2)
- Walsh. C. (2005). *La interculturalidad en educación*. Perú. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural.
- Yubero, S., Serna, C., y Martínez, I. (2005). Fracaso Escolar y Violencia en las escuelas. Factores Psicológicos y Sociales. *Boletín Informativo de Trabajo Social*. BITS, 9.

10.2. Webgrafía.

- Intermón-Oxfam.(2014). *Gobernar para las élites. Secuestro democrático y desigualdad económica*. (22 octubre 2019) <https://www.oxfam.org/es/informes/gobernar-para-las-elites>
- MECD. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Informe PISA (2015). *Programa de Evaluación Internacional de los Alumnos*. Pág. 104-105. (06 junio 2019) https://transparencia.gob.es/transparencia/dam/jcr:9f68965d-0fa7-4354-b6cd-74657159c6a0/PISA_2015.pdf
- MECD. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016). *Alumnado extranjero por titularidad del centro, comunidad/provincia y enseñanza*. (27 octubre 2019) <https://www.educacion.gob.es/educabase/tabla.do?path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/2015-2016DA/Comunidad/Extran/10/&file=Extran1.px&type=pcaxis&L=0>

- MEFP. Ministerio de Educación y Formación Profesional (2018). *Datos y Cifras. Curso Escolar 2018-2019* (15 noviembre 2019) <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f17caadd-acf4-41e5-8143-8489ed4b0cf2/datosycifras1819esp.pdf>
- MEFP. Ministerio de Educación y Formación Profesional . Informe PISA (2018). *Programa de Evaluación Internacional de los Alumnos*. pp. 98-101. (06 diciembre 2019) <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2018.html>
- MEFP. Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). *Datos y Cifras. Curso Escolar 2019-2020*. (22 octubre 2019) <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b998eea2-76c0-4466-946e-965698e9498d/datosycifras1920esp.pdf>
- RTVE. Radiotelevisión Española. (2019) Informe-Oxfam. *La pobreza se hereda: una familia con pocos ingresos tarda cuatro generaciones en llegar a la media*. (09 septiembre 2019) <http://www.rtve.es/noticias/20190121/pobreza-se-hereda-familia-pocos-ingresos-tarda-cuatro-generaciones-llegar-media/1872049.shtml>